



LAS MENTAS DE MENDOZA (ARGENTINA)

THE MINTS OF MENDOZA (ARGENTINA)

Elena Rouquaud
Claudia Lúquez

Originales
Recepción: 15/12/2003
Aceptación: 18/03/2004

RESUMEN

Se realiza el relevamiento de las "mentas" espontáneas y cultivadas de la provincia. Se confecciona una clave con las mentas identificadas, a saber: tres especies, *Mentha requienii* Benth., *M. spicata* L. y *M. aquatica* L.; y dos híbridos: *M. x piperita* L. y *M. x rotundifolia* (L.) Hudson.

SUMMARY

An inventory of spontaneous and cultivated mints of Mendoza province is made. A key and a brief description of identified mints is compounded: three species, *Mentha requienii* Benth., *M. spicata* L. y *M. aquatica* L.; and two hybrids, *M. x piperita* L. y *M. x rotundifolia* (L.) Hudson.

Palabras clave

menta • aromática • medicinal • Mendoza • Argentina

Key words

mint • aromatic • medicinal • Mendoza • Argentina

INTRODUCCIÓN

La familia *Lamiáceas* se diferencia por sus flores cigomorfas provistas de dos labios, característica a la que hace referencia su antiguo nombre *Labiadas* (hoy *Lamiáceas*).

La mayoría de las especies de *Mentha* deben sus cualidades aromáticas principalmente a la presencia de "mentol", un importante aceite esencial muy usado por antiguas culturas debido a sus facultades como estimulante de la salud, refrescante del sistema respiratorio y circulatorio, suave anestésico de la membrana mucosa del estómago, y vivificante de la mente. Como antiséptico es cuatro veces más poderoso que el fenol. Es utilizado desde el siglo XVIII en licorería, confitería, farmacia, etc.

Según Plinio, los griegos y los romanos se coronaban con hojas de menta en las fiestas y las utilizaban en las preparaciones culinarias. En la cocina francesa, la menta es popular para las comidas dulces, mientras que en la iraní y la hindú es empleada en recetas muy sofisticadas. La frescura de la menta se exalta y es extremadamente agradable asociada al sabor del chocolate.

ANTECEDENTES

Si bien las mentas se encuentran entre las plantas aromáticas más antiguas, conocidas popularmente y explotadas por la industria, los estudios existentes acerca de la clasificación sistemática no han podido resolver acabadamente el tema, por tratarse de un género taxonómicamente complejo. Es sabido que muchas de las especies son capaces de hibridarse, a lo que se agrega su elevada plasticidad fenotípica y su variabilidad genética. En nuestra provincia, autores como Ruiz Leal (18) y Roig (17), se refieren al tema. No obstante, resulta necesario investigar las diversas *mentas* relevadas en Mendoza, con el objeto de facilitar su identificación, dado el incremento actual del interés por las especies aromáticas en general y su potencial aprovechamiento económico. Un primer paso en este aporte lo constituye la confección de una clave sistemática para nuestra provincia. Se han identificado 5 entidades cuyas características morfológicas y anatómicas coinciden con los patrones específicos encontrados en la bibliografía consultada. Las determinaciones se realizan adoptando los criterios de Hegi (10) y Harley (9).

MATERIALES Y MÉTODOS

- ♦ Se realiza un relevamiento de la zona de Chacras de Coria y se obtienen especies de otros lugares de la provincia de Mendoza.
- ♦ Se incorporan dichas entidades al Herbario de la Cátedra de Botánica (MEN).
- ♦ Se consultan *exsiccata* de los Herbarios (MEN) y de Ruiz Leal (MERL).
- ♦ Se implementa un registro fotográfico de las especies colectadas.
- ♦ Se forma una colección *in vivo* en cultivo experimental en el Jardín Botánico de Chacras de Coria, Facultad de Ciencias Agrarias UNCuyo, con el objeto de realizar el seguimiento de dichas especies en sus diferentes fases fenológicas y confrontar sus caracteres exomorfológicos.

Material de herbario examinado

MEN

- *Mentha requienii* Benth.

Lúquez-Rouquaud 3870 (MEN). (Depto. Tunuyán, Las Pintadas, 1979).

Lúquez-Rouquaud 3872 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, INTA, 1979).

Lúquez-Rouquaud 3871 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, INTA, 1980). Lúquez-Rouquaud 3867 (MEN). (Depto. San Carlos, 10/11/2000).

J. A. Ambrosetti 846 (MEN). (Depto. Luján, Potrerillos, FCA, 15/02/1988).

Lúquez-Rouquaud 3883 (MEN). (Depto. Tunuyán, Las Pintadas, 1980).

Lúquez-Rouquaud 3884 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, INTA, 1982).

- *M. spicata* L.

Barrera. 3678 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, FCA, 1984).

Lúquez-Rouquaud 3869 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, 21/12/1999).

Lúquez-Rouquaud 3866 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, 12/2001).

Lúquez-Rouquaud 3875 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, 12/2001).

G. Covas (MEN). (Depto. San Rafael, 21/02/1942).

J. A. Ambrosetti 2350 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, FCA, 08/03/1965).

Lúquez-Rouquaud 3882 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, FCA, 1982).

- *M. aquatica* L.

Lúquez-Rouquaud 3881 (MEN). (Depto. Tunuyán, Las Pintadas, 1979).
Lúquez-Rouquaud 3878 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, 1979).
Lúquez-Rouquaud 3879 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, 1980).
Lúquez-Rouquaud 3880 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, 1980).
Lúquez-Rouquaud 3877 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, 1981).
G. Covas (MEN). (Depto. Luján, Las Chacritas, 20/03/1944).

- *M. x piperita* L.

Lúquez-Rouquaud 3865 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, 1990).
G. Covas (MEN). (Depto. Malargüe, 11/02/1942).

- *M. x rotundifolia* (L.) Hudson.

Lúquez-Rouquaud 3876 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, 1980).
G. Covas (MEN). (Depto. Luján, Potrerillos, 15/03/1942).
G. Covas (MEN). (Depto. Malargüe, 11/02/1942).
G. Covas (MEN). (Depto. San Rafael, El Peralito, 14/02/1944).
G. Covas (MEN). (Depto. Luján, El Salto, 13/01/1944).
G. Covas (MEN). (Depto. Luján, Las Chacritas, 20/03/1944).
Lúquez-Rouquaud 3885 (MEN). (Depto. Luján, Chacras de Coria, 1990).

MERL

M. aquatica L. Ruiz Leal 10010 (MERL).

M. x piperita L.: Ruiz Leal 1177 (MERL).

M. x pulegium L.: Ruiz Leal 10016 (MERL).

M. x pulegium L. x *M. x rotundifolia* (L.) Hudson.: Ruiz Leal 7759 (MERL).

M. x rotundifolia (L.) Hudson.: Ruiz Leal 7385 (MERL).

RESULTADOS

Se han identificado para la provincia de Mendoza tres especies: *Mentha requienii* Benth., *M. spicata* L. y *M. aquatica* L.; y dos híbridos: *M. x piperita* L. y *M. x rotundifolia* (L.) Hudson. Se confecciona una clave sistemática basada en caracteres exomorfológicos. Al respecto se deja constancia de haber realizado estudios anatómicos foliares; no se incluye este aspecto en la clave ya que en dichas observaciones no hubo diferencias significativas. Se ilustran y describen las especies identificadas.

Descripción del género *Mentha*

Hierbas perennes, raramente anuales, rizomatosas, con tallos cuadrangulares, follaje aromático, hojas sésiles o pecioladas, generalmente aserradas. Flores pequeñas, hermafroditas o femeninas, sobre el mismo o diferentes pies, usualmente en densos verticilastros con muchas flores, a veces formando una inflorescencia en larga espiga o una cabeza terminal. Cáliz actinomorfo o débilmente bilabiado, tubular o campanulado, 10-13-nervado, con 5 (4) dientes subiguales o raramente desiguales. Corola débilmente bilabiada, con 4 lóbulos subiguales, el lóbulo superior más ancho y usualmente emarginado; tubo generalmente más corto que el cáliz. Estambres 4 aproximadamente iguales, divergentes, ascendiendo debajo del labio superior de la corola, exsertos (excepto en *M. pulegium*, en algunos híbridos y en flores femeninas). Estilo con ramas subiguales. Núculas lisas o reticuladas (9).

Clave de identificación de las mentas de Mendoza

- A. Plantas decumbentes.
Cáliz con tubo, dientes y garganta pilosos. ***M. requienii***
- AA. Plantas erguidas.
Cáliz con tubo y garganta glabros.
 - B. Flores dispuestas en glomérulos terminales, con verticilastros densos (a veces con 1-3 verticilastros debajo de la cabezuela).
Hojas pecioladas, aovadas, glabras a sub-glabras. ***M. aquatica***
 - BB. Flores dispuestas en espigas axilares y/o terminales, en verticilos más o menos separados por entrenudos de diferentes tamaños.
Hojas cortamente pecioladas a sésiles, subglabras a pubescentes.
 - C. Hojas sésiles, elípticas a ovado-elípticas, con el ápice obtuso a sub-agudo, con pubescencia canescente a tomentosa, estampadas en la cara abaxial. ***M. x rotundifolia***
 - CC. Hojas sésiles a sub-sésiles o pecioladas, con el ápice agudo.
 - D. Hojas sésiles (las inferiores cortamente pecioladas), lanceoladas, glabras o con pubescencia de pelos cortísimos.
Flores en espicastro formando generalmente una espiga cónica de 5-15 mm de diámetro. Fértil. ***M. spicata***
 - DD. Hojas sub-sésiles a pecioladas, aovado-lanceoladas, sub-glabras o con escasos pelos lanosos.
Flores en espiga oblonga de 12-18 mm de diámetro (a veces en cabezuela). Estéril. ***M. x piperita***

Descripción de las especies

- *M. requienii* Bentham, Lab. Gen. Sp. 182 (1833).
Perenne, decumbente, pilosa, de 10-25 cm, con esencia pungente. Tallos filiformes difusos, enraizando en los nudos, formando matas. Hojas y brácteas fasciculadas de diferentes tamaños, de 2-12 mm, pecioladas, ovado-orbiculares a ovado-lanceoladas, enteras o sinuadas. Inflorescencia en verticilastros en los nudos a lo largo del tallo. Cáliz totalmente piloso, de 2-3 mm, con dientes triangulares subulados. Corola gibosa, con garganta blanquecina y dientes color lila pálido. Núculas lisas castaño pálido. $2n= 18$ (9). Cultivada por su aspecto ornamental.
Nombre vulgar: menta.
- *M. aquatica* L., Sp. Pl. 576 (1753) (*M. hirsuta* Hudson).
Perenne, erecta, subglabra, frecuentemente purpurada, de 30-70 cm, con fuerte esencia. Hojas de 30-45 x 20-25 mm, pecioladas, subglabras, aovadas, aserradas. Inflorescencia en glomérulos densos, con 2-3 verticilastros cada uno, con brácteas inconspicuas. Cáliz glabro, de 3-3.5 mm, tubular, con dientes triangulares. Corola lilácea. Núculas castaño pálido. $2n= 96$ (9).
Nombre vulgar: menta acuática, yerbamota.



M. requienii Bentham



M. aquatica L.



- *M. x rotundifolia* (L.) Hudson, *Fl. Angl.* 221 (1762) (*M. niliaca* Juss. Ex Jacq., *M. amaurophylla* Timb.-Lagr., *M. nouletiana* Timb.-Lagr., *M. timbalii* Rouy, *M. villosa* auct., non Hudson) (*M. longifolia x suaveolens*).

Perenne, rizomatosa, erecta, algo decumbente, de 50-70 cm, con pelos simples rara vez ramificados, con esencia suave. Hojas simples, de 20-30 mm, sésiles, ovado-elípticas a elípticas, hasta sub-orbiculares, con el ápice agudo y la base redondeada, aserradas, rugosas, con nervaduras reticuladas bien marcadas, cara adaxial con pelos simples y cara abaxial con pubescencia más densa. Inflorescencia en espigas solitarias o agrupadas, sub-verticiladas. Cáliz de 2.5-3 mm, infundibuliforme, con pelos en los dientes. Corola rosado-lilácea. Núculas castaño oscuro, reticuladas, anchamente ovoides, trígonas. $2n=24$ (9).

Nombre vulgar: menta, yerbabuena, menta de hojas redondas.

- *M. spicata* L., *Sp. Pl.* 576 (1753) (*M. viridis* (L.) L., *M. crispa* L., *M. crispa* Schrader, *M. longifolia* auct., non (L.) Hudson, *M. sylvestris* auct., non (L.) *M. niliaca* auct., non Juss. Ex Jacq., *M. cordifolia* auct., non Opiz).

Perenne, erguida, generalmente glabra, de 40-60 cm, con esencia suave. Hojas sésiles (las inferiores cortamente pecioladas), lanceoladas, con el ápice agudo, de 30-90 x 6-15 mm, levemente aserradas, con dientes regulares, glabras o subglabras. Inflorescencia en espigas terminales, usualmente cónicas, con flores en espicastro (verticilastro muy próximos). Cáliz de 3-4 mm, campanulado, glabro, con dientes pilosos. Corola blanca o lilácea. Núculas reticuladas (en las plantas pilosas) o lisas (en las plantas glabras). $2n=48$ (9).

Nombre vulgar: menta, yerbabuena.

- *M. x piperita* L., *Sp. Pl.* 576 (1753) (*M. nigricans* Miller) (*M. aquatica x spicata*).

Perenne, de 50-80 cm, erecta, usualmente glabra a subglabra, o con escasos pelos lanosos, con esencia pungente. Hojas 35-70 x 10-20 mm, pecioladas, ovado-lanceoladas, aserradas. Inflorescencia con numerosos verticilastros con brácteas inconspicuas formando una espiga usualmente oblonga, laxa a compacta, frecuentemente interrumpida en la parte inferior. Cáliz 3-4 mm, con el tubo usualmente glabro y los dientes pilosos. Corola liláceo-rosada. Estéril. $2n=72$ (9).

Nombre vulgar: menta.



Reconocimientos

- A la Dra. Eugenia Gall, por su labor en la traducción del texto de P. G. Hegi (10)
- Al Prof. Ing. Agr. Marcos Bajuk, por su colaboración en la traducción de textos en alemán.





M. x rotundifolia (L.) Hudson

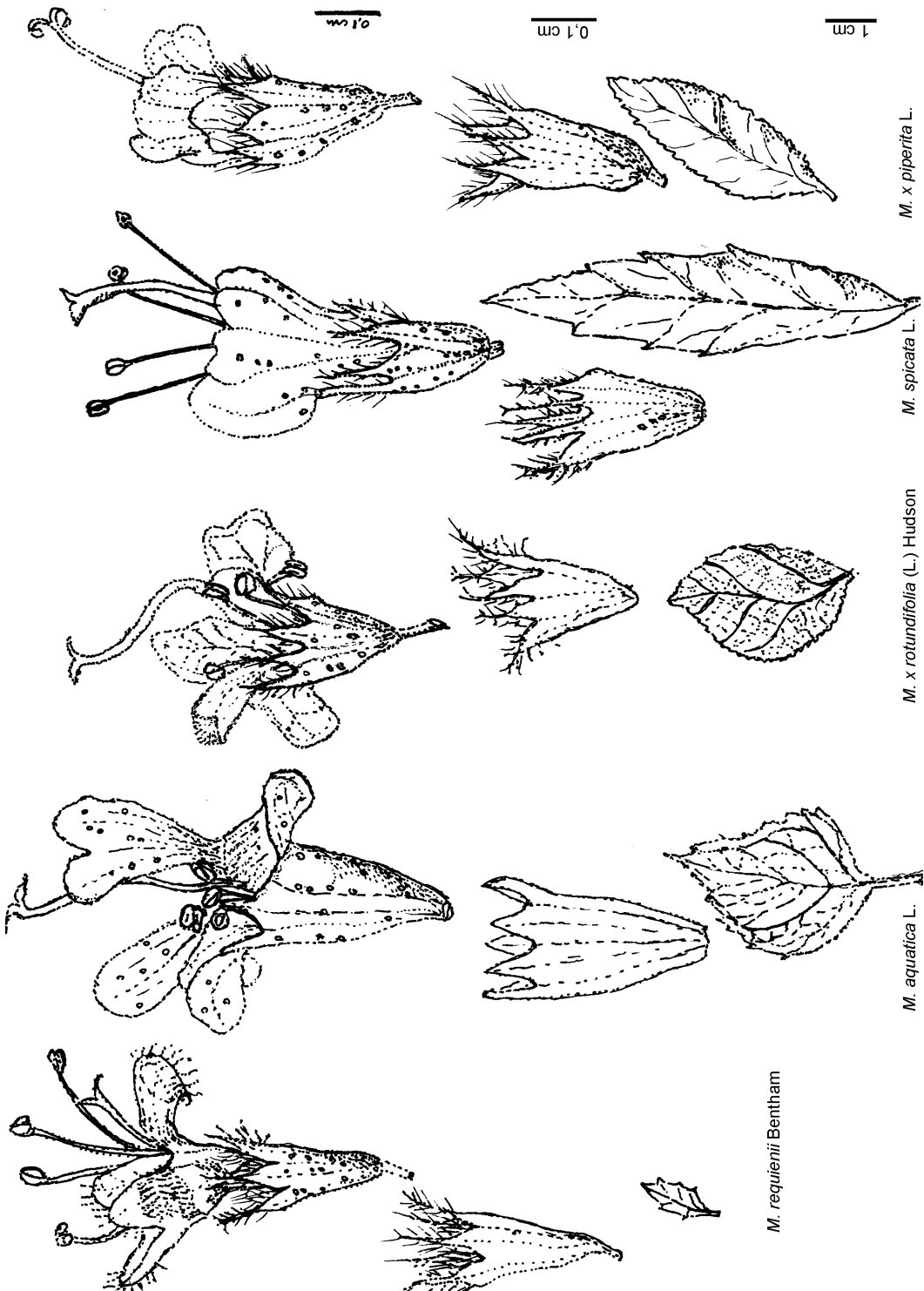


spicata L.



M. x piperita L.





BIBLIOGRAFÍA

1. Bailey, L. H. 1941. The Standard Cyclopedia of Horticulture. The MacMillan Company, New York (First edition 1928), 3 vol.
2. British Pharmaceutical Codex 1911. *Mentha piperita*, Menthol.
3. Burkart, A. 1979. Flora Ilustrada de Entre Ríos V. INTA, Buenos Aires, p. 318.
4. Cabrera, A. L. 1953. Manual de la Flora de los Alrededores de Buenos Aires. ACME, Buenos Aires, p.165.
5. Clarkson, R. E. 1946. Herbs. Their culture and uses. The MacMillan Company, New York, p.164.
6. Coste, L'Abbé H. 1937. Flore Descriptive et Illustrée de la France. Librairie des Sciences et des Arts, Paris.
7. Ellis, N. K. 1937. Mint Culture in Nothern Indiana. Agr. Exp. Sta. Purdue University, Lafayette, Indiana.
8. Fournier, P. 1952. Flore Illustrée des Jardins et des Parcs: Arbres, Arbustes et Fleurs de pleine terre.(Tome III: Sympétales). Paul Lechevallier, Paris, pp. 192-193.
9. Harley, R. M. 1972. *Mentha L.* (Labiatae) En: TUTIN, T. G. et al, Flora Europaea 3. Cambridge University Press, England, p. 183-186.
10. Hegi, P. G. 1906. Illustrierte Flora von Mittel-Europa: mit besonderer berücksichti vorgung von. J. F. Lehmanns Verlag, München, 7 t. en 13 vol.: 2335-2357.
11. Lebeau, J. 1970. Il genere *Mentha* nella provincia di Verona. Mem. Mus. Civ. St. Nat. Verona XVIII: 179-202.
12. Linnaeus, C. 1957 - 1959. Species Plantarum (A facsimile of first edition 1753), vol. II. Ray Society, London, 1200 pp.
13. _____. 1960. Genera Plantarum. Wheldon & Wesley (ed. Codicote), Germany, 594 pp.
14. Muñoz López de Bustamante, F. 1987. Plantas medicinales y aromáticas. Mundi-Prensa, Madrid, 365 pp.
15. Parodi, L. R. y Dimitri, M. J. 1972. Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería. Vol. I. ACME, Buenos Aires, p. 810.
16. Rodríguez Lima, A. 1952. Instruções para a Cultura da Hortela Pimenta Japonesa. BOLETIN 31, Secretaria da Agricultura do Estado de Sao Paulo, Campinas, Brasil.
17. Roig, F. A. 2001. Flora medicinal mendocina. EDIUNC, Mendoza, 305 pp.
18. Ruiz Leal, A. 1972. Flora Popular Mendocina (Deserta 3). Contribuciones del Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA). FECIC (ed. 1975), Buenos Aires, 299 pp.

Primer Director de la Escuela Nacional de Vitivinicultura de Mendoza (1897-1909)



Ing. Agr. Domingo Lino Simois
1869-1922

De ascendencia vasco-francesa, el Ing. Domingo Lino Simois nació en Montevideo, Uruguay, en 1869, hijo de Don Domingo Simois y Doña Honoria Oraizon. Ingresó en el Instituto de Santa Catalina en 1889, de donde egresó con el título de Ingeniero Agrónomo. En 1896 fue designado por el Ministerio de Instrucción Pública para ocupar el cargo de Director de la Escuela de Agricultura que se refundaría en Mendoza en la antigua Quinta Agronómica. Llegó a nuestra provincia a mediados de ese año acompañado por su esposa doña Lucía Lemos (brasileira) y nacieron aquí sus cinco hijos: Josefa, Lucía, Domingo Lino, Miguel y Luis María.

El martes 3 de agosto de 1897 se fundó la Escuela Nacional de Vitivinicultura donde Simois realizó una denodada labor. En primer lugar, trajo una importante colección ampelográfica: más de 600 variedades. En marzo de 1898 construyó, en un sector del edificio, la Bodega Provisoria. Paralelamente instaló el Laboratorio de Patología Vegetal, principalmente dedicado a las enfermedades de la vid, dirigido por el prestigioso profesor Modestino Yossa. En 1900 comenzó la construcción de la Bodega Modelo, destinada a las prácticas de los alumnos e investigación; por ella pasaron más de cuarenta generaciones de enólogos y diez de ingenieros agrónomos. Dicha bodega se inauguró en 1902 y contó con importante tecnología. En 1905, Simois fundó la Estación Enológica para distintos tipos de ensayos, especialmente con levaduras traídas de Francia, que fue dirigida por el reconocido técnico Pedro Casenave. En agosto de 1902 trazó la Calle de las Casuarinas, que aún existe en el Centro Cívico de Mendoza. En 1907 comenzó la construcción del Chalet del Director, que sirvió de casa habitación a los posteriores directores hasta 1939. A partir de 1940 ese edificio fue sede del decanato, mesa de entradas y biblioteca. Al final de su desempeño como director, construyó el laboratorio central y una importante estación meteorológica y sismológica en el centro del predio, esta última dirigida por el Dr. Pablo Arno Loos. A partir de 1940, ya ocupado el establecimiento por la Facultad de Ciencias Agrarias, en ese edificio se dieron las primeras prácticas de Meteorología Agrícola, cuyo profesor fue Félix Albani.

El Ing. Simois dejó la dirección de la Escuela a mediados de 1909, y habitó dos años más en Mendoza. En 1911 fue designado Director de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia de Tucumán, donde realizó estudios sobre la caña de azúcar, publicó numerosos artículos en La Gaceta de Tucumán, se desempeñó en la Junta de Irrigación y fue vocal en el Consejo General de Educación, cargo al que renunció a fines de 1918. Por concurso, obtuvo el cargo de Director de la Escuela de Santa Catalina, pero no pudo asumir debido a su delicado estado de salud. Se trasladó a las sierras de Córdoba, donde falleció a los cincuenta y tres años, el 28 de abril de 1922.

F. A. Melis

Principales fuentes consultadas

Copiadores de la Esc. Nac. de Vitivinicultura (Biblioteca de la Esc. de Enología de San Juan).
Entrevista al Sr. Miguel Simois (nieto del Ing. Domingo Lino Simois).
Archivo del Registro Civil de Alta Gracia, Córdoba.